

2015
IDEAS
Para cambiar
el mundo



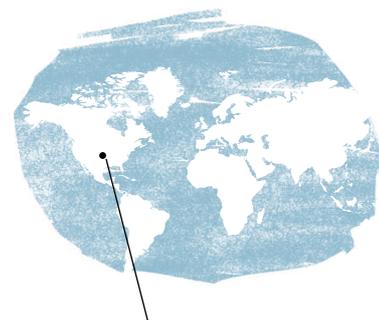
Conocer las Naciones Unidas





Un discurso que marcó la historia

Tras la Segunda Guerra Mundial, los países del mundo se enfrentaron a un gran reto: conseguir preservar la paz y reconocer universalmente los derechos humanos, como un acuerdo de mínimos que todos los gobiernos habrían de comprometerse a respetar. Así, cuando las Naciones Unidas contaban con tan solo un año de vida, se creó la Comisión de Derechos Humanos dentro de su seno. El primer trabajo de esta Comisión fue la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, encargada a un equipo formado por 8 personas y liderado por Eleanor Roosevelt. Fueron dos años de intenso trabajo, consensuando propuestas y negociando modificaciones hasta conseguir el texto definitivo, que se presentó ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Ante la audiencia expectante de más de 50 países conscientes del gran paso histórico que estaban dando, Eleanor Roosevelt pronunció un discurso que ya está considerado como uno de los más importantes del siglo XX.



Estados Unidos

“Nos encontramos en el umbral de un gran acontecimiento, tanto en la vida de las Naciones Unidas como en la vida de la humanidad. Esta Declaración Universal de Derechos Humanos, bien puede llegar a ser la Carta Magna de la Humanidad. Esperamos su proclamación por la Asamblea General, que será un evento comparable a la proclamación de la Declaración de los Derechos del Hombre por el pueblo francés en 1789; la adopción de la Declaración de Derechos por el pueblo de los Estados Unidos, y la adopción de declaraciones semejantes en diferentes épocas en otros países.

En una época cuando hay tantos temas sobre los que nos resulta difícil alcanzar una base común de acuerdo, es un hecho significativo que 58 estados hayan encontrado un amplio acuerdo en el complejo campo de los derechos humanos. Esto debe ser tomado primero como el testimonio de nuestra aspiración común expresado en la Carta de las Naciones Unidas, para elevar a los hombres a un mejor nivel de vida en todo lugar y a un goce mayor de libertad. Está detrás de esta Declaración el deseo del hombre por la paz. [...]

Esta Declaración está basada en el hecho espiritual de que el hombre debe tener libertad para desarrollarse totalmente y por el esfuerzo común, levantar el nivel de dignidad humana. Tenemos mucho que hacer para lograr plenamente y asegurar los derechos enunciados en esta Declaración. Pero una vez que haya sido puesta delante de nosotros, con el respaldo moral de 58 naciones, se habrá dado un gran un paso adelante.”



¿Quién era Eleanor?

Anna Eleanor Roosevelt nació en Nueva York en 1884 en el seno de una familia privilegiada, aunque su infancia no fue fácil pues quedó huérfana con 10 años. Pasó su adolescencia en Londres, interna en un colegio dirigido por una feminista convencida de que había que educar a las niñas para ser líderes, lo cual marcaría la trayectoria de Eleanor. Se casó con Franklin D. Roosevelt a los 21 años y tuvo una hija y cinco hijos.

Cuando su esposo fue elegido presidente de los Estados Unidos, Eleanor se consagró a la defensa de los derechos de las mujeres y a la lucha contra el racismo y la pobreza. Fue criticada por tener un papel activo en la política, pero ella defendió que el papel de “primera dama” fuera algo más que aparecer como la esposa del presidente. Renombrada pacifista y escritora, tras la muerte de su marido en 1945 fue nombrada delegada ante la Asamblea de Naciones Unidas por Harry S. Truman, presidiendo posteriormente el Comité que redactó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fueron Eleanor y la activista feminista india Hansa Mehta quienes modificaron la redacción original del artículo primero de la Declaración, “todos los hombres nacen iguales”, por la de “todos los seres humanos nacen libres e iguales”.

Eleanor consideraba la Declaración de los Derechos Humanos como el mayor logro político de su carrera. Tras una intensa vida de activismo, murió en Nueva York a la edad de 78 años, dejando un gran legado a todas las mujeres y los hombres.



Consecuencias

Tal y como ella misma dijo, el trabajo de Eleanor Roosevelt en la Declaración Universal de Derechos Humanos se convertiría en su mayor legado, el cual no solo sigue vigente, sino que ha expandido sus resultados a niveles que no ha conseguido ningún otro texto internacional. Aunque la Declaración no es un texto vinculante para los Estados, ha servido de base para la elaboración de diferentes Convenciones Internacionales que sí lo son, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El conjunto de estos Pactos con la Declaración se conoce como la **Carta Internacional de Derechos Humanos**. Además, la Declaración Universal de Derechos Humanos consta en el libro Guinness de los Récords como el texto que ha sido traducido a más idiomas del mundo: ¡más de 330 lenguas!



Actualmente la Organización de las Naciones Unidas cuenta con 192 Estados Miembros, es decir, casi la totalidad de los Estados oficialmente reconocidos en el mundo, y todos ellos han ratificado al menos uno de los tratados internacionales sobre derechos humanos. El trabajo realizado en este sentido por Naciones Unidas desde su creación hasta hoy, dota de sentido la existencia de organismos internacionales que trabajen por la preservación de la paz y la defensa de los derechos humanos en el mundo.



El tema hoy ¿Cómo estamos?

2013

La Organización de las Naciones Unidas fue una iniciativa surgida tras la Segunda Guerra Mundial con el objetivo de que los países tuvieran un espacio de debate en el que fomentar unas relaciones internacionales pacíficas y no se repitieran guerras tan devastadoras como las que se habían vivido en la primera mitad de siglo.

Su constitución se establece el 24 de Octubre de 1945 y su primera Asamblea General se organiza en Londres en enero de 1946 con la participación de los 51 países que la conformaron inicialmente.

Desde este momento las Naciones Unidas trabajan para:

- Mantener la paz
- Ayudar en casos de emergencias, como desastres naturales o población refugiada.
- Luchar contra la pobreza
- Proteger el medio ambiente
- Defender los derechos humanos
- Promover los derechos de las mujeres
- Mejorar el derecho a la salud y la educación
- Fomentar los valores democráticos
- Establecer acuerdos y normas internacionales
- Evitar la proliferación de las armas nucleares

La estructura de la Naciones Unidas es compleja al trabajar sobre tantos temas y a nivel mundial. Cuenta con seis órganos principales que son la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia, y la Secretaría, y además actualmente existen 15 agencias especializadas.

Para conocer más la estructura y el trabajo de las NN.UU. te animamos a visitar su web e investigar sobre los temas que más te interesen.

www.un.org



¿Qué nos falta por conseguir?



Los cuatro propósitos de las Naciones Unidas son:

- mantener la paz y la seguridad internacionales;
- fomentar entre las naciones relaciones de amistad
- realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales y la promoción del respeto de los derechos humanos;
- servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones.

Si analizamos cada tema en el mundo sin duda quedan grandes retos para conseguir que se garanticen los derechos humanos de todas las personas, así como la paz y la seguridad a nivel global.

El trabajo de la Naciones Unidas se reconoce a nivel internacional porque ha conseguido frenar conflictos y facilitar procesos de transiciones políticas en muchos países, sin embargo también es muchas veces cuestionado su papel porque en su asamblea se han firmado muchos acuerdos que posteriormente los gobiernos firmantes no han cumplido. Por tanto, uno de los retos es conseguir que los acuerdos se cumplan y que los estados pongan todos los recursos de los que disponen para que se hagan realidad.

Otro gran reto de las Naciones Unidas es incorporar de manera participativa a más actores de los estados en su trabajo, porque se suele centrar en el trabajo con los gobiernos de cada país y en ocasiones la participación de asociaciones y movimientos sociales aportarían información y conocimientos que se suelen desaprovechar.



Pasos que se están dando



Como hemos visto el trabajo de las Naciones Unidas es muy amplio y ha tenido importantes resultados en ámbitos muy distintos. Podemos destacar algunos de sus proyectos y te animamos a investigar sobre aquellos temas que más te interesen.

- Desde 1945, las Naciones Unidas han participado y fomentado la negociación de **procesos de paz** en distintos conflictos como por ejemplo la guerra entre Irán e Irak o la guerra civil de El Salvador.
- En muchos países han apoyado el desarrollo de **elecciones democráticas** dando asesoramiento o supervisando su desarrollo como en Camboya, Nicaragua, Kosovo o Timor – Leste.
- El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lleva a cabo proyectos de agricultura, industria, educación y medio ambiente en países empobrecidos para fomentar el **desarrollo humano sostenible**.
- Desde la firma en 1948 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, se han firmado 300 acuerdos sobre **derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales** que han permitido exigir por medio de la presión internacional a muchos gobiernos que trabajen para que se cumplan estos derechos.
- En la **Cumbre de la Tierra**, desarrollada en 1992, se aprobó el Programa 21 que promueve un modelo de desarrollo sostenible y que proteja los recursos naturales.
- El Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas trabaja para **reducir el uso de armas nucleares** y para ello dan seguimiento a los reactores nucleares evitando que se desvíen materiales para uso militar.
- La **Organización Mundial de la Salud** tras 13 años de trabajo consiguió en 1980 la erradicación de la viruela en todo el mundo y continúa sus esfuerzos para conseguir universalizar las vacunas para la polio o el tétanos.



Otras organizaciones internacionales que trabajan en red



Naciones Unidas es el organismo internacional más importante porque su estructura y su misión abarcan todo el mundo y cuentan con la participación de todos los estados. Sin embargo también hay otros organismos internacionales que trabajan sobre temas específicos o en regiones y que promueven una coordinación internacional para conseguir sus objetivos. Te proponemos conocer algunos y continuar investigando.

Internacional de la Educación

Es la federación de sindicatos de la educación más representativa del mundo, participan en ella 30 millones de profesionales de la educación de 170 países diferentes. Sus objetivos se centran en promover el derecho a la educación de calidad financiada públicamente y accesible para todas las personas. Desarrollan trabajos para combatir el racismo, la xenofobia, las discriminaciones basadas en el género, la orientación sexual, el estatus socioeconómico y el origen.

Su página web está traducida a varios idiomas y cuenta con una interesante base de datos de investigaciones y recursos sobre todos los temas que trabajan. Te animamos a conocer su trabajo.

www.ie-ie.org

CLADEM

Uno de los ejemplos de estructuras regionales es el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), creado con el fin de unir esfuerzos para mejorar la situación de las mujeres en esa región, tras comprobar que los problemas de las mujeres eran similares, por lo que trabajando juntas podían tener mayor incidencia e impacto.

Cuenta con representación de 14 países, funciona a través de una Asamblea General y goza de estatus consultivo ante las Naciones Unidas desde 1995. Si quieres conocer su misión y programas puedes visitar su página web.

<http://www.cladem.org/>



Los cambios comienzan en el aula

Para comprender realmente el impacto que el trabajo de Naciones Unidas tiene en nuestras aulas y nuestras casas, habría que revisar todos los pactos internacionales, tratados, declaraciones y resoluciones que se han tomado desde su creación hasta hoy, así como analizar su estructura, diferentes agencias y temas sobre los que trabaja. Esa es una labor ingente, pero lo que sí podemos hacer es investigar sobre algunas de esas agencias, como la UNESCO, UNICEF, el Consejo de los Derechos Humanos o el Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), descubrir cuáles son sus misiones y los temas prioritarios sobre los que trabajan, y hacer trabajos en clase para darlos a conocer. Eso nos sirve para conocer otras realidades y entender la situación en otros países, y de esa manera darnos cuenta de la utilidad de tener estructuras donde todos los países pueden reunirse y negociar en conjunto cómo actuar ante esas situaciones.

Por ejemplo, ¿sabías que estamos en el Decenio Internacional para la Acción “el agua, fuente de vida”? Naciones Unidas reconoció en el 2002 que el derecho al agua es un derecho humano indispensable para una vida digna. Podéis buscar información sobre todas las acciones que se están llevando a cabo al respecto, y pensar en qué impacto tiene eso en vuestras vidas. ¿Os imagináis una escuela sin agua?

Pero lo más importante, más allá de las diferentes agencias de Naciones Unidas y los programas que llevan a cabo, son los valores sobre los que se basan y que provocaron su creación. Pensad en valores y principios como la solidaridad, el mantenimiento de la paz y la resolución pacífica de los conflictos, o el apoyo mutuo, y seguro que encontraréis la relación que esos valores tienen con vuestra vida y con cómo vivimos la convivencia en el aula.

Día de las Naciones Unidas

El 24 de octubre se conmemora el aniversario de la aprobación en 1945 de la Carta de las Naciones Unidas. Con la ratificación de este documento fundacional, la Organización de las Naciones Unidas entró oficialmente en vigor. Este día se celebra cada año desde 1948, y de hecho la Asamblea General de Naciones Unidas recomienda que el día se observe por los Estados miembros como un día festivo.



DINÁMICAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN

Las sillas cooperativas

Infantil

Objetivos

- fomentar la interacción solidaria y cooperativa y legitimar la conducta de pedir ayuda
- reflexionar sobre el valor de la cooperación frente a la competitividad

Tiempo

30 minutos.

Materiales

- sillas, música.

Desarrollo

1. Formamos un círculo con tantas sillas como participantes (colocadas juntas con los respaldos mirando hacia dentro del círculo). Explicamos que cuando suene la música deberán correr alrededor del círculo y cuando pare, subirse a las sillas.
2. Tras una primera ronda con todas las sillas, quitamos una de ellas recolocando el resto para que siempre estén todas tocándose. Explicamos que ahora hay menos espacio pero igualmente debemos conseguir que todo el mundo suba cuando pare la música. Si una persona no sube, pierde todo el grupo. Alentamos a las personas que se quedan más rezagadas a pedir ayuda, y al resto a dársela.
3. Vamos quitando cada vez más sillas, hasta que ya no haya espacio para que todo el mundo pueda subir, momento en el que termina el juego.

Reflexión

Hacemos hincapié en el hecho de que solo alcanzamos nuestro objetivo cuando el resto también lo consigue (o todo el mundo gana o todo el mundo pierde), dando un refuerzo positivo a las actitudes de apoyo. ¿Nos hemos sentido bien cuando hemos ayudado a otra persona a subir y encontrar un hueco? ¿Qué hemos sentido cuando hemos pedido ayuda? ¿Y cuando nos han ayudado? Valoramos la importancia de las actitudes de escucha, compañerismo y colaboración.

Si queremos trabajar el paralelismo con las Naciones Unidas en el mundo, podemos hablar de esos mismos valores de apoyo mutuo a nivel mundial, del derecho de todo el mundo (y todos los países) a participar en igualdad de los recursos (que cada vez son menos, igual que las sillas) y de la necesidad de una convivencia armónica y colaborativa entre todos los países.



DINÁMICAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN

La Asamblea general

primaria

Objetivos

- Entender en qué consiste el funcionamiento asambleario
- fomentar la pertenencia al grupo, la resolución colectiva de conflictos y los valores de solidaridad y apoyo mutuo.

Tiempo

30 min.

Materiales

Nada

Desarrollo

1. Nos sentamos en círculo, para que todo el mundo pueda verse y explicamos que vamos a hacer una asamblea como cuando se juntan los países en Naciones Unidas. Comenzamos con una ronda de presentación donde cada quién dice de dónde viene (sus orígenes, su país, su pueblo o su barrio) y cuántas personas son en su familia, o si tiene hermanas o hermanos que vengan al mismo cole. Explicamos que todo el mundo tiene entornos diferentes (igual que los países, más o menos habitantes, orígenes diversos, diferentes lenguas) pero todo el mundo tiene el mismo derecho a hablar.
2. Orden del día: Explicamos que hay que hacer un listado con las cosas que nos preocupan y de las que queremos hablar, y motivamos al pensamiento crítico y creativo con preguntas como ¿qué cosas nos hacen llevarnos mejor? ¿qué cosas no os gustan de la clase y queréis cambiar? ¿ha habido conflictos o peleas últimamente? ¿qué se os ocurre para estar más contentas y contentos en clase? ¿cómo podemos ayudarnos unos a otras?
3. Con el orden del día hecho pasamos a debatir cada uno de los temas (proponiendo soluciones, mecanismos de resolución de los conflictos, estrategias de ayuda mutua...). Si han surgido muchos temas, podemos elegir los prioritarios o dividir la lista para posteriores asambleas.
4. La Resolución: explicamos que en Naciones Unidas los países escriben resoluciones donde constan sus acuerdos y que aquí también vamos a tener nuestras resoluciones para que todo el mundo se acuerde de las decisiones tomadas en grupo. Podemos elaborar dibujos que representen los acuerdos tomados para pegarlos en clase.

Reflexión

Al finalizar preguntamos ¿qué os ha parecido la asamblea? ¿Cómo os habéis sentido? ¿Os parece útil? Comparamos el funcionamiento con el de las reuniones de representantes de los países en la Asamblea General de Naciones Unidas. Podemos buscar ejemplos de temas que se estén debatiendo actualmente en Naciones Unidas para explicarlos en clase.

Para aprehender el funcionamiento asambleario es importante reforzar el sentimiento de que las decisiones son del grupo, y no que la última palabra la tiene la profesora o profesor. También es importante prestar atención a que los turnos de palabra sean equitativos, respetados y que todo el mundo sienta que puede expresar su opinión.



DINÁMICAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN

La Carta de las Aulas Unidas

Secundaria

Objetivos

- reflexionar sobre el espíritu de las Naciones Unidas y comprender su utilidad.
- promover actitudes de cooperación, capacitar para la negociación y fomentar la cultura de paz.

Tiempo

mínimo 45 minutos, pero podemos realizar dos sesiones si queremos dar más tiempo para promover la negociación y reflexión conjunta.

Materiales

papel, cartulinas grandes, rotuladores. Carta de las Naciones Unidas.

Desarrollo

1. Antes de empezar, exponemos en clase los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que pueden resumirse en:

- Todos los países miembros son iguales.
- Todos los países Miembros deben tratar de arreglar sus diferencias por medios pacíficos y evitar el uso de la fuerza.
- La ONU no debe intervenir en los asuntos internos de ningún país, y los países deben tratar de ayudar a la ONU.

2. Con este breve resumen y tras haber trabajado previamente esta ficha, generamos un pequeño debate sobre cuál pensamos que es el espíritu y la utilidad de las Naciones Unidas. A partir de ahí reflexionamos sobre nuestros espacios cercanos de negociación y relación en los que debemos promover una cultura de paz y respeto a los derechos humanos y proponemos la creación de una Carta de las Aulas Unidas.

3. En grupos, pensamos los temas y principios que debería recoger esta Carta para que la convivencia en la escuela sea mejor, para después ponerlos en común. Entre toda la clase consensuamos un listado final que deberemos redactar como los artículos que conformarán nuestra Carta, regulando los valores, compromisos, principios y normas de comportamiento y colaboración entre las aulas.

4. Podemos pedir espacio en las demás aulas de nuestro curso para ir a exponer nuestros resultados y propuestas, y promover que el resto de aulas también participen en el proyecto de la Carta de las Aulas Unidas.

Reflexión

Al terminar preguntamos cómo nos hemos sentido al trabajar juntas y juntos para promover la paz en la escuela, ¿nos gusta el resultado? Mantenemos la motivación y el espíritu cooperativo y conciliador creado preguntando ¿qué pensáis que debemos hacer con vuestro trabajo?, fomentando actividades de difusión.

Para profundizar en el contenido de la carta, os proponemos algunas preguntas: ¿qué diferencias y similitudes encontráis entre vuestra carta y la

de Naciones Unidas? ¿Qué preocupaciones teníais al elaborarla y cuáles creéis que tenían los y las representantes de los países del mundo cuando hicieron la de la ONU? ¿Habéis recogido principios para evitar conflictos o para solucionarlos de forma pacífica? ¿Qué conflictos habéis previsto? Pensamos también en mecanismos para combatir problemas que las aulas puedan tener en común o para ayudar a otras aulas a resolver sus problemas aunque no sean nuestros.



Conclusión

Hemos visto la importancia de que existan estructuras internacionales que promuevan relaciones pacíficas entre los Estados del mundo, pero también debemos pensar desde qué otros lugares se pueden defender los derechos humanos y promover una cultura de paz. ¿Podría ser incluso el patio de nuestra propia escuela? Eleanor Roosevelt dijo: “en definitiva ¿dónde empiezan los derechos humanos universales? Pues en pequeños lugares, cerca de nosotros; en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en los mapas. Esos son los lugares en los que cada hombre, mujer y niño busca ser igual ante la ley, en las oportunidades, en la dignidad sin discriminación. Si esos derechos no significan nada en esos lugares, tampoco significan nada en ninguna otra parte”. Esto quiere decir que no podemos delegar totalmente la responsabilidad del cuidado de la paz y los derechos humanos a instancias “superiores” o estructuras que se nos hacen lejanas, pues tal defensa es una responsabilidad colectiva, de todos y todas nosotras, y comienza en nuestro entorno más cercano: nuestra casa, nuestro vecindario, el barrio o el patio de nuestra escuela.

Material coordinado por:

FETE UGT



Desarrollo :

ersilia*

Autoras:

Paula de Dios Ruiz
Lorena Pajares Sánchez

Diseño e ilustración:

Olga de Dios